RV: RESULTADO: NO ACUERDO|| Citación 859293370 // CONVOCANTE: FRANCY YULIANA LÓPEZ ÁLZATE SINIESTRO: 10291233

Informes GHA <informes@gha.com.co>

Mar 02/07/2024 10:48

Para:Facturacion <facturacion@gha.com.co>
CC:CAD GHA <cad@gha.com.co>

1 archivos adjuntos (378 KB)

200012181909.pdf;

Buenos días

Se ingreso al controlador.

Nº 22787

Cordialmente;

De: Roger Adrián Villalba Ortega <rvillalba@gha.com.co>
Enviado: viernes, 21 de junio de 2024 17:40
Para: audiencias@laequidadseguros.coop <audiencias@laequidadseguros.coop>
Cc: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>
Asunto: RESULTADO: NO ACUERDO|| Citación 859293370 // CONVOCANTE: FRANCY YULIANA LÓPEZ ÁLZATE SINIESTRO: 10291233

Buenas tardes, Dra. Angela.

Espero se encuentre bien.

Comedidamente, informo para su conocimiento y tramite consecuente que el día de ayer, 20 de junio de 2024, se llevó a cabo audiencia de conciliación presencial ante la Personería de Medellín. Este es un breve resumen de lo sucedido:

1. Verificación de las partes, el propietario del vehículo no asistió.
2. Narración de los hechos por parte de los convocantes
3. Se nos dió el uso de la palabra. Se expone nuestra postura, no tenemos animo conciliatorio.
4. No se puede llegar a un acuerdo. Se entiende fracasada la audiencia de conciliación.
5. Posteriormente, el apoderado de los convocantes manifestó que si citó al propietario del vehículo. Por ende, se levanta acta de inasistencia.
6. Se manifestó que se me enviaría el acta al correo electrónico (Según ellos para ahorrar papel).
7. Una vez tenga el acta, se las enviaré.

Atentamente,

Roger Adrian Villalba Ortega
Abogado Junior

Email: rvillalba@gha.com.co | 301 276 3734

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>
Enviado: martes, 18 de junio de 2024 14:20
Para: Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>
Asunto: Indicaciones- Citación 859293370 CONVOCANTE: FRANCY YULIANA LÓPEZ ÁLZATE SINIESTRO: 10291233

Cordial saludo

Remito ratificación indicaciones para ser utilizadas en el momento de llevarse a cabo la audiencia reprogramada para el 20 de junio de 2024, a las 14:30 hrs

Siniestro: 10291233
Caso OnBase:187809
Fecha del siniestro: 20 de abril de 2021
Fecha de aviso: 18 de diciembre de 2023

Póliza: AA079451
Producto: RCC SERVICIO PUBLICO 011602
Tomador: TRANSPORTES VELORIENTE
Asegurado: RUBEN DARIO BOTERO FLÓREZ
Prima: Ok
Placa: SNK942
Amparos afectados: Incapacidad Total Temporal
Valores asegurados: (60 SMMLV 2021 $54.511.560=
Deducible: 10% mínimo 1 SMMLV $908.526=
Pretensiones: $144.636.809=
Rad. Fiscalía 680016000160202263199 ACTIVO 21 LOCAL B/MANGA

Convocante: FRANCY YULIANA LÓPEZ ÁLZATE 27 AÑOS

Antecedentes:

APODERADO: JOSÉ IGNACIO PÁEZ QUINTERO
LESIONADA: FRANCY YULIANA LÓPEZ ÁLZATE
PODER SI, RECIBIR SI, AUTENTICADO SI
INGRESOS $2.500.000= NO ACREDITADOS
ACTIVIDAD ECONOMICA: ADMINISTRADORA RESTAURANTE
PRIMA TOTAL OK
AVISO ASEGURADO: NO
RC: IPAT CODIFICA CAUSALES 123 NO RESPETAR PRELACIÓN DE INTERSECCIONES O GIROS Y 132 NO RESPETAR PRELACIÓN, NO ENDILGA RC SOBRE NINGUNO DE LOS INVOLUCRADOS - NO APORTA CONTRAVENCIONAL
DML: 15 DE DICIEMBRE DE 2021 INCAPACIDAD 45 DIAS - SECUELAS:
" PERTURABACION FUNCIONAL DEL MIEMBRE INF C TRANSITORIO
" PERTURBACION FUNCIONAL DE LA LOCOMOCION C TRANSITORIO
DIAGNOSTICO: ESION DE LIGAMENTO COLATERLA MEDIAL - LESION DE MENISCOS DERRAME ARTICULAR -
PCL: 8.50% JUNTA DE INVALIDEZ DE ANTIOQUIA FECHA DE ESTRUCTURACION 7/12/2020
DIAGNOSTICO: DESGARRO DE MENISCOS

Estado: OBJECION POR NO ACREDITACION DE RC.

Indicaciones:

Conforme con lo anterior, agradezco por favor su asistencia a la diligencia programada, verificar las pretensiones del afectado y los documentos con los que las soporta.

Indicar que NO nos asiste ánimo conciliatorio. En consideración de lo anterior, deben acreditar la responsabilidad de nuestro asegurado en el evento por el cual reclama, dado que no encontramos debidamente acreditados los presupuestos jurídicos para dar lugar a la configuración de la obligación contractual de la Compañía. Lo anterior guarda sustento legal en el artículo 1077 del Código de Comercio el cual debe *demostrar la ocurrencia del siniestro, así como la cuantía* de la pérdida, si fuere el caso.
En el evento que en audiencia aporten documentos que permitan realizar un nuevo análisis, favor tomar fotos enviarlas adjuntas al presente correo y comunicarse conmigo al 6019142114 ext 1293 con el fin de revisar el caso.

Cordialmente

Audiencias- Jazmin Mojica
Gerencia Nacional de Indemnizaciones

✆ Celular 3103109023
✉ audiencias@laequidadseguros.coop | 🖃 www.laequidadseguros.coop
Bogotá D.C.– Colombia

Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: audiencias
Enviado el: miércoles, 5 de junio de 2024 8:43 p. m.
Para: Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>; GHA Informes GHA <informes@gha.com.co>
Asunto: RV: Citación 859293370 CONVOCANTE: FRANCY YULIANA LÓPEZ ÁLZATE SINIESTRO: 10291233

Cordial saludo
Solicito de su agendamiento en virtud de la convocatoria a la audiencia de conciliación prejudicial citada para el 20 de junio 2024, a las 14:30 hras, agradezco me pueda confirmar su disponibilidad para la atención de la misma.
Cordialmente

Audiencias-Gerencia Nacional de Indemnizaciones
✆ Celular 3103109023
✉ audiencias@laequidadseguros.coop | 🖃 www.laequidadseguros.coop
Bogotá D.C.– Colombia

Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>
Enviado el: miércoles, 5 de junio de 2024 3:39 p. m.
Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>
Asunto: RV: Citación 859293370

De: Haiverth Mosquera Urrutia <HMURRUTIA@personeriamedellin.gov.co>
Enviado el: martes, 4 de junio de 2024 2:24 p. m.
Para: francyyulianalopezalzate@gmail.com; Paez Abogadosasociados <paezabogadosasociados@gmail.com>;

Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>;
veloriente@hotmail.com
Asunto: Citación 859293370

Cordial saludo

Adjunto citación para realización de audiencia de conciliación extrajudicial, **se le recuerda a la parte convocante el deber de comunicar esta cita al (los) convocado(s) y así mismo enviar los anexos (si existen) de la solicitud, con el fin de garantizar la efectiva presentación del mismo en la fecha y hora allí señalada**

Haiverth Mosquera Urrutia
Profesional Universitario
Abogado
Centro de Conciliaciones.

Centro Cultural Plaza La Libertad
Carrera 53 A No 42 - 101
Teléfono +57-6043849999 - Ext
Email: HMURRUTIA@personeriamedellin.gov.co

Por favor no imprima este correo a menos que sea necesario
AVISO LEGAL: El contenido de este mensaje de correo electrónico, incluidos los ficheros adjuntos, es confidencial y está protegido por la Constitución Colombiana, que garantiza la inviolabilidad de la correspondencia. Si usted recibe este mensaje por error, por favor póngase en contacto con el remitente para informarle de este hecho, y no difunda su contenido ni haga copias. * Este mensaje ha sido verificado con herramientas de eliminación de virus y contenido malicioso *** Este aviso legal ha sido incorporado automáticamente al mensaje.**
Le informamos que sus datos personales han estado y están sujetos a protección de datos de acuerdo a las disposiciones generales expuestas en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, al recibir este correo autoriza el tratamiento datos de conformidad:
Política de Privacidad y Procedimiento para la Protección de Datos Personales